



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-024-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE REPRODUCCIÓN DE RECETARIOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las **10:00 horas del día 10 de agosto de 2022**, de conformidad con lo establecido en el Artículo 43 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentran reunidos en la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la Calle Soconusco Número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130 de Xalapa-Enríquez, Ver., los **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, Subdirector de Recursos Materiales; **C.P.A. VERONICA RAMÓN CORTINA**, Jefa de Departamento de Adquisiciones; **LIC. ROBERTO ALFREDO HERRERA PEÑA**, Representante de la Dirección Jurídica; **L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ**, Representante de la Dirección de Atención Médica; y **L.A. GUADALUPE COLORADO OSORIO**, Cotizadora Adscrita al Departamento de Adquisiciones; todos servidores públicos de Servicios de Salud de Veracruz e integrantes de la Comisión de Licitación; así mismo, se cuenta con la presencia del **MSI. KARLO POMMIER GRANILLO**, representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, acreditado mediante oficio de designación **No. OIC/SS-SESVER/FI/2337/2022**; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas en cumplimiento a las Bases del procedimiento de la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-024-2022**, relativa a la contratación del **"SERVICIO DE REPRODUCCIÓN DE RECETARIOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**. -----

Antes de dar inicio al presente acto, el servidor público **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, Subdirector de Recursos Materiales, informa que para el presente proceso de Licitación, el día 04 de agosto de 2022 se remitieron oficios de invitación **SESVER/DA/SRM/5089/2022**, **SESVER/DA/SRM/5090/2022**, **SESVER/DA/SRM/5091/2022** y **SESVER/DA/SRM/5092/2022** a las personas morales: **INDUSTRIA GRÁFICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.**, **TALLER DE IMPRESOS, S.A. DE C.V.**, **LA NUEVA ELEGANCIA, S.A. DE C.V.**, y **GRUPO JAR DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, respectivamente, para participar en el proceso de la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-024-2022**, relativa a la contratación del **"SERVICIO DE REPRODUCCIÓN DE RECETARIOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS**



PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ". -----

Acto seguido, se hace constar que las personas morales: **INDUSTRIA GRÁFICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., TALLER DE IMPRESOS, S.A. DE C.V., y LA NUEVA ELEGANCIA, S.A. DE C.V.,** optaron por no asistir de manera presencial al presente Acto, haciendo solo la entrega de sus sobres, de conformidad con el **Punto 19** de las Bases de la Presente Licitación; la persona moral **GRUPO JAR DEL GOLFO, S.A. DE C.V.,** envió oficio donde expone que no podrá participar en la presente licitación. -----

Hecho lo anterior, se procede a recibir formalmente los sobres cerrados que contienen las Proposiciones Técnicas y Económicas de los licitantes participantes, exhibiéndose a la vista de todos los presentes con el objeto de verificar que se encuentren debidamente cerrados y no han sido abiertos previamente. -----

A continuación, el Subdirector de Recursos Materiales, realiza la Apertura de los sobres que contienen la documentación legal, administrativa de las proposiciones técnicas de los licitantes: **INDUSTRIA GRÁFICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., TALLER DE IMPRESOS, S.A. DE C.V., y LA NUEVA ELEGANCIA, S.A. DE C.V.,** dando lectura en sus aspectos técnicos y los renglones ofertados por los licitantes, revisando de manera cuantitativa la documentación que integran las propuestas, mismas que se entregaron de acuerdo a lo establecido en el **Punto 18 Fracción V** de las Bases de la presente Licitación. -----

PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	TOTAL DE RENGLONES SOLICITADOS	TOTAL DE RENGLONES OFERTADOS
1	TALLER DE IMPRESOS, S.A. DE C.V.	3	DEL 1 AL 3
2	INDUSTRIA GRÁFICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	3	DEL 1 AL 3
3	LA NUEVA ELEGANCIA, S.A. DE C.V.	3	DEL 1 AL 3

Concluida la lectura de las Propuestas Técnicas, se procede a la firma de las proposiciones en sus aspectos técnicos por parte de los integrantes de la Comisión de Licitación y del representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, en términos del Artículo 43 Fracción IV, de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----



PROPUESTAS ECONÓMICAS ACEPTADAS:

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres que contienen las Propuestas Económicas de los licitantes que cumplieron, con la revisión cuantitativa de la Propuesta Técnica, dando lectura a los precios unitarios, mismos que se asientan en el siguiente cuadro, revisando de manera cuantitativa la documentación de los licitantes participantes, que cumplieron con los requisitos solicitados en el **Punto 18 Fracción VI** de las Bases de la presente Licitación, por lo que se reciben sus proposiciones para la revisión cualitativa de aquellas que fueron aceptadas. -----

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	TOTAL DE RENGLONES	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	TALLER DE IMPRESOS, S.A. DE C.V.	3	\$6,753,391.00	\$1,080,542.56	\$7,833,933.56
2	INDUSTRIA GRÁFICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	3	\$6,449,963.03	\$1,031,994.08	\$7,481,957.11
3	LA NUEVA ELEGANCIA, S.A. DE C.V.	3	\$6,894,358.75	\$1,103,097.40	\$7,997,456.15

Concluida la lectura de las Propuestas Económicas se procede a la firma de las proposiciones en sus aspectos económicos por parte de los integrantes de la Comisión de Licitación y del representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, en términos del Artículo 43 Fracción IV, de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Enseguida, se hace saber a todos los asistentes que el criterio para emitir el Fallo correspondiente será con estricto apego a las Bases del concurso y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión Evaluadora integrada por la **Dirección de Atención Médica**, el análisis de los conceptos correspondientes al **Anexo Técnico** (evaluación técnica cualitativa) de este procedimiento, y a cargo de la Comisión de Licitación el Dictamen Técnico-Económico y la emisión del Fallo del mismo, dándose a conocer a más tardar el **día 15 de agosto de 2022 a las 14:00 horas** en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, el cual se emitirá en términos de los Artículos 44, 48 y 51 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Así mismo, se hace constar que, al concluir este acto, la representante de la Comisión Evaluadora de la **Dirección de Atención Médica**, recibirá para la evaluación técnica cualitativa las proposiciones de los licitantes., **TALLER DE IMPRESOS, S.A. DE C.V.,** -----



INDUSTRIA GRÁFICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V y LA NUEVA ELEGANCIA, S.A. DE C.V., toda vez que cumplieron con la revisión cuantitativa. Lo anterior, a efecto de que emita el **Dictamen Técnico** correspondiente, con fundamento en el artículo 43 fracción VII de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **comprometiéndose a entregar en el Departamento de Adquisiciones en forma impresa y en archivo electrónico el Dictamen Técnico a más tardar el día 11 de agosto de 2022 a las 18:00 horas**, para estar en condiciones de continuar con el proceso licitatorio que nos ocupa. -----

A los licitantes que no hayan asistido, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que el Acta de Apertura y Fallo se encuentran a su disposición en la página web de la convocante vía internet **https://www.sserver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones2022/**, de conformidad a lo establecido en la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y posteriormente selecciona la Modalidad de Contratación y Número de Licitación a consultar. -----

Así mismo, se hace constar que los concursantes deberán sostener la Proposición Técnica y Económica contenida en el documento que han presentado, aun en caso de errores aritméticos o de cualquier otra naturaleza; documentación que pasa a formar parte de este procedimiento. -----

71

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las **11:25 horas del mismo día, mes y año de su inicio**. -----

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ


LITC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES


C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

X

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark



L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN
MÉDICA

LIC. ROBERTO ALFREDO HERRERA
PEÑA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA

L. A. GUADALUPE COLORADO OSORIO
COTIZADORA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE
SALUD Y EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

MSI. KARLO POMMIER GRANILLO
REPRESENTANTE

-----FIN DEL ACTA-----

EL PRESENTE APARTADO DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTO DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. **LS-103T00000-024-2022**, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE REPRODUCCIÓN DE RECETARIOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-024-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE REPRODUCCIÓN DE RECETARIOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

10 DE AGOSTO DE 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES		
		1	2	3
Documento 1.	Fotocopia legible de identificación oficial vigente con fotografía del Licitante o de su Representante Legal	✓	✓	✓
Documento 2.	Fotocopia simple del Acta Constitutiva de la empresa debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, donde se verificará que su objeto social se relacione con lo solicitado en las Bases de esta Licitación y Fotocopia simple de Poder Notarial que lo acredite como tal al Representante Legal en caso de ser Persona Moral o fotocopia simple del Acta de Nacimiento si es Persona Física	✓	✓	✓
Documento 3.	Fotocopia legible del Registro Federal de Contribuyentes o Constancia de Situación Fiscal del Licitante, en el cual se mencione que la actividad preponderante de la empresa, es del giro de la prestación del servicio solicitados en las bases de la presente Licitación.	✓	✓	✓
Documento 4.	Fotocopia legible de la Cédula de Registro en el Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN (VIGENTE).	✓	✓	✓
Documento 5.	Toda la información técnica detallada que indique las especificaciones y características de la prestación del servicio solicitado, utilizando el Anexo No. 1, debiendo ser elaboradas en hoja membretada de la empresa	✓	✓	✓
Documento 6.	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representado, las proposiciones correspondientes, proporcionando domicilio para oír y recibir notificaciones, mismo que deberá redactarse conforme al Anexo No.2 En caso de que comparezca persona distinta al Representante Legal de la Persona Moral o de la Persona Física participante a la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, deberá presentar carta poder simple en original y fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional) para participar en dicho acto	✓	✓	✓
Documento 7.	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el cual deberá manifestar bajo protesta de decir verdad, garantizar la prestación del servicio ofertado por un periodo mínimo de 6 (seis) meses, contados a partir de la recepción total de las reproducciones derivadas de la prestación del servicio en el Almacén "C"; de acuerdo a lo establecido en el Punto 7 de las Bases, comprometiéndose a reemplazar las reproducciones derivadas de la prestación del servicio en caso de defectos de fabricación, composición y/o vicios ocultos, en un plazo no mayor a 5 (cinco) días hábiles posteriores a la notificación por escrito que realice SESVER, por conducto de la Dirección de Atención Médica	✓	✓	✓
Documento 8.	Carta compromiso en papel membretado del participante, en la que haga constar que conoce y acepta los procedimientos establecidos en la Ley Número 539. Así mismo, que conoce las Bases de la presente Licitación, aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas en ellas y sus anexos. Anexo No. 3	✓	✓	✓
Documento 9.	Escrito bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el Artículo 45 de la Ley Número 539, conforme al Anexo No. 4	✓	✓	✓
Documento 10.	Carta compromiso en papel membretado del participante, donde el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales expedida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN; la cual deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del contrato, conforme al Anexo No. 5. Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar documento afín emitido por la SEFIPLAN, que acredite que quedan exentos de presentar dicha constancia, por no tener obligaciones fiscales con el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	✓	✓	✓
Documento 11.	Presentar Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, en sentido Positivo, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de Impuestos Federales; la cual deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedidas	✓	✓	✓

[Handwritten signatures and initials]



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-024-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE REPRODUCCIÓN DE RECETARIOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

10 DE AGOSTO DE 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

ACTO DE APERTURA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES		
		1	2	3
Documento 12.	Carta compromiso en papel membretado, que en caso de ser proveedor adjudicado realizará la prestación del servicio dentro de los cuarenta (40) días hábiles posteriores a la suscripción del Contrato, conforme a las características y cantidades que se mencionen en el Anexo Técnico, libre a piso en el Almacén "C" ubicado en la calle Soconusco N° 31 (Edificio "M") Colonia Aguacatal, C.P. 91130 de esta ciudad Xalapa, Veracruz, en un horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes en días hábiles	✓	✓	✓
Documento 13.	Carta compromiso en papel membretado donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de que resulte adjudicado en la Licitación Simplificada No. LS-103T00000-024-2022 , relativa a la contratación del "SERVICIO DE REPRODUCCIÓN DE RECETARIOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ" sostendrá sus precios aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza, desde el momento del acto de apertura técnica y económica, durante vigencia del contrato y su prórroga en caso de que la hubiera. Anexo No. 6	✓	✓	✓
Documento 14.	Escrito en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cubrirá todos los gastos que se generen por pagos de seguros, traslados, fletes y maniobras, así como todos los gastos que erogue el participante en la preparación y presentación de su propuesta, correrá por su cuenta, liberando a SESVER de la obligación de reintegrarlos. Anexo No. 7	✓	✓	✓
Documento 15.	Escrito en hoja membretada de la participante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, indicando el domicilio, correo electrónico y teléfono, donde podrá oír y recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de informes o documentos, y en su caso, las resoluciones administrativas derivadas del presente proceso licitatorio, así como las derivadas del contrato para el caso de resultar adjudicado; lo anterior de conformidad con lo señalado en los Artículos 2º Fracciones II y III, 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En el supuesto de que cambie el domicilio, correo electrónico y teléfono, mencionado anteriormente, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de estos SESVER. Anexo No. 8	✓	✓	✓
Documento 16.	Escrito en papel membretado de la participante, donde declare que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del Contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés; en caso de ser una Persona Moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad Dicho escrito se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control previo a la celebración de la firma del Contrato , de conformidad a lo establecido por el Artículo 25 Fracción III de la Ley Número 539. Anexo No. 9.	✓	✓	✓
Documento 17.	Escrito bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada que libera de toda responsabilidad civil, penal, laboral, fiscal, administrativa o de cualquier otra índole, por cualquier daño material, accidentes y pérdidas humanas, que ocurriesen durante el proceso de flete, carga y descarga de las reproducciones derivadas de la prestación del servicio y el personal que realizará la prestación del servicio motivo de la presente Licitación. Anexo No. 10	✓	✓	✓
Documento 18.	Presentar escrito bajo protesta de decir verdad, de comprometerse a dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos Primero y Segundo del Decreto por el que se establecen diversas medidas en materia de adquisiciones, uso adecuado y reciclaje de la madera y de los desechos de papel utilizados por los Entes Públicos del Poder Ejecutivo, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Número 71 de fecha 4 de marzo de 2008	✓	✓	✓
Documento 19.	Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o por interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para los Servidores Públicos del Organismo, induzcan o alteren las evaluaciones de sus propuestas, el resultado de los procedimientos, u otro aspecto que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes	✓	✓	✓
Documento 20.	Carta compromiso en papel membretado donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que, en caso de resultar adjudicado, se responsabiliza expresamente en los casos que se infrinjan derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel nacional o internacional, liberando totalmente de ello a SESVER de cualquier obligación ya sea de carácter civil, mercantil, penal o administrativa	✓	✓	✓

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-024-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE REPRODUCCIÓN DE RECETARIOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"
10 DE AGOSTO DE 2022
ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES		
		1	2	3
Documento 21.	Escrito bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado cuenta con la capacidad técnica y financiera , suficiente para cumplir en tiempo y forma con la prestación del servicio objeto de la presente licitación	✓	✓	✓
Documento 22.	Deberá presentar fotocopia de dos contratos , con una antigüedad mayor a 18 meses con los que acredite que cuenta con la experiencia en la reproducción o elaboración de la prestación del servicio objeto del presente proceso o similares, así como la documentación que acredite satisfactoriamente el cumplimiento de los mismos. Puede presentar cualquier documento de los que se mencionan a continuación: facturas, remisiones, actas de entrega, liberación de fianza, etc.)	✓	✓	✓
Documento 23.	Presentar al menos dos escritos expedidos por Instituciones Públicas o Privadas en los que consten que han recibido satisfactoriamente la prestación del servicio relativos al objeto de la presente licitación, indicando la razón social, domicilio y teléfono	✓	✓	✓
Documento 24.	Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce el Aviso de Privacidad para la Protección de Datos Personales, de conformidad con lo establecido en la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz y el Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz	✓	✓	✓

Handwritten mark

- ✓ CUMPLIO
- ✗ NO CUMPLIO

EMPRESAS
1.- TALLER DE IMPRESOS, S.A. DE C.V.
2.- INDUSTRIA GRÁFICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
3.- LA NUEVA ELEGANCIA, S.A. DE C.V.

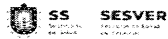
Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-024-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE REPRODUCCIÓN DE RECETARIOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE

SALUD DE VERACRUZ"

10 DE AGOSTO DE 2022

ANEXO 2 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

ACTO DE APERTURA

I. Dentro del sobre de la **Propuesta Económica** deberá incluirse:

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES		
		1	2	3
Documento 1.	Documento en el que deberá señalar en forma detallada conforme al Anexo No. 11 , la siguiente información: a) No. de partida, b) Unidad de medida, c) Cantidad ofertada, d) Los precios unitarios, e) El importe global, desglosando el importe del Impuesto al Valor Agregado (si es el caso), f) En su caso, los descuentos que ofrezca.	✓	✓	✓
Documento 2.	Documento en el que deberá estipular de manera clara y precisa conforme al Anexo No. 12 , la siguiente información: a) La forma de la prestación del servicio, b) El lugar de la prestación del servicio, c) La forma de pago, d) El plazo de sostenimiento de los precios, y e) De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a SESVER, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente	✓	✓	✓
Documento 3.	Escrito en papel membretado de la participante donde manifiesta su consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la Licitación Simplificada No. LS-103T00000-024-2022 , relativa a la contratación del "SERVICIO DE REPRODUCCIÓN DE RECETARIOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencias bancarias electrónicas. Anexo No. 13	✓	✓	✓
Documento 4.	Escrito en papel membretado de la participante donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que se compromete en caso de ser proveedor adjudicado a presentar la fianza solicitada en el Punto 38 de las presentes bases. Anexo No. 14	✓	✓	✓
Documento 5.	Ultimo pago provisional de la declaración mensual obligatoria del Impuesto Sobre la Renta, ante el Sistema de Administración Tributaria a la fecha de emisión de las presentes bases.	✓	✓	✓

✓ CUMPLIO
X NO CUMPLIO

EMPRESAS

- 1.- TALLER DE IMPRESOS, S.A. DE C.V.
- 2.- INDUSTRIA GRÁFICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
- 3.- LA NUEVA ELEGANCIA, S.A. DE C.V.